

Santiago, 10 de enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero.
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

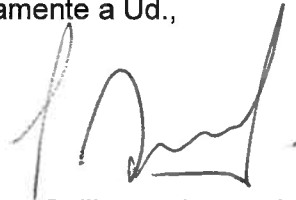
Conforme a lo prevenido en el artículo 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como hecho esencial respecto de Banco BTG Pactual Chile (el "Banco"), lo siguiente:

Con fecha 9 de enero del presente, el señor Luis Oscar Herrera Barriga, presentó su renuncia al cargo de director de Banco BTG Pactual Chile, atendido que asumirá el cargo de Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda.

La renuncia del señor Herrera se hizo efectiva con fecha de ayer.

En virtud de lo anterior, el cargo del señor Herrera permanecerá vacante hasta que el Directorio del Banco le designe un reemplazante, quien durará en el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en que deberá procederse a la renovación total del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Guillermo Agüero Vergara
Gerente General
Banco BTG Pactual Chile



c.c. Archivo.
c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
c.c. Bolsa Electrónica

BTG Pactual

Av. Costanera Sur, 2730 - Piso 19 - Torre B - Las Condes - Santiago - Chile - Tel.: 800 386 800
btgpactual.com/chile